



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

RESOLUCIÓN N°160/2025

REF: Habilitación Instructores Gases Combustibles

SANTIAGO, 02 de octubre del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra a.

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Control de Emergencias con Gases Combustibles, Sr. Jean Pierre Chereau Montenegro, del Cuerpo de Bomberos de Colina, en referencia a la actividad realizada en el Campo de Entrenamiento Cuerpo de Bomberos Santiago, los días 06 y 07 de septiembre del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Control de Emergencias con Gases Combustibles, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Chépica	María Paz Navarro Aguilera
San Clemente	Damari Ester Flores Zagal
Conchalí	William Alejandro Vera Romero
Curacaví	Viviana Catherine Benítez Bugueño
Maipú	Ignacio Andrés Pino Ruiz
Ñuñoa	Walter Enrique Calcagno Lucares
Santiago	Sebastián Benítez Ovalle
Santiago	Alvaro Andres Velasco Jenschke

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director